

VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Inconstitucional, el retiro de la propaganda de Orozco. Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, en sesión realizada el 16 de junio, ordenar al secretario técnico del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes que atienda y resuelva la queja presentada por el PAN por el retiro de la propaganda electoral de Martín Orozco, candidato a la gubernatura que había sido fijada en lo que se llama "equipamiento urbano". Como se recordará, hace algunas semanas la propaganda electoral de PAN fue retirada por órdenes del Adrián Ventura Dávila, presidente municipal de la localidad, ya que según su interpretación, contravenía el Artículo 1174 del código municipal de Aguascalientes. Sin embargo, en el proyecto de sentencia del magistrado Manuel González Oropeza respecto al juicio de revisión constitucional 179/2010, que fue avalado de forma unánime por los demás magistrados del TEPJF, esa acción fue tachada de inconstitucional ya que la reforma a la normatividad en la materia se hizo el pasado 24 de mayo cuando el proceso electoral ya estaba en marcha. (DESDE LA RED.COM, DE LA REDACCIÓN Y LA JORNADA DE AGUASCALIENTES.COM, DE LA REDACCIÓN)

Aprobarían colocar propaganda en mobiliario urbano, sólo una semana. Tendría el PAN aproximadamente una semana para colgar sus pendones en el mobiliario público, en el caso de que el Instituto Estatal Electoral (IEE) avale esta práctica, lo cual se contempla muy viable, consideró la consejera presidenta del órgano electoral, Georgina Barkigia Leal. Hasta el día de ayer, al filo del medio día el IEE no había sido notificado acerca de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero a partir de que esto suceda el organismo electoral tendría 72 horas para resolver sobre la viabilidad de que los partidos políticos puedan colocar propaganda política en el mobiliario urbano. (LA JORNADA DE AGUASCALIENTES, DE LA REDACCIÓN)

Consejeros descartan intervención del IFE ante presuntos ilícitos de Fidel Herrera. Aunque el Instituto Federal Electoral (IFE) analiza iniciar un procedimiento sobre la presunta injerencia de Fidel Herrera Beltrán, gobernador de Veracruz, en los comicios locales, consejeros electorales coincidieron en que existen limitantes para que el organismo lo sancione. Si se comprueba una actuación ilegal de Fidel Herrera, ordenar un castigo es competencia de las autoridades electorales locales, apuntaron. Virgilio Andrade, consejero electoral recordó que en 2008 el IFE inició una serie de procedimientos contra funcionarios de diversos partidos vinculados con posibles violaciones al artículo 134 constitucional –relacionadas con la promoción de imágenes y el uso de recursos públicos con fines electorales–, los cuales tuvieron que ser cancelados tras una decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 14, ALONSO URRUTIA Y EXCÉLSIOR, P. 7, AURORA ZEPEDA)

Poder Legislativo, "un paraíso de impunidad". El Poder Legislativo se ha colocado en "un paraíso de impunidad", denunció Ricardo Monreal Ávila, senador con licencia del PT, quien denunció: "nadie los toca, son los que hacen las normas y son los que las violan". Tras presentar su licencia de separación del cargo por 15 días, el ex gobernador de Zacatecas, sostuvo que los senadores y diputados son servidores públicos y no se excluyen de ser responsables por el uso indebido de recursos públicos. Por ello, Monreal anunció que solicitará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se pronuncie al respecto aunque no haya denuncia de por medio. (LA PRENSA, P. 6, JOEL SAUCEDO)

Por violaciones de derechos individuales/Caso Greg, a la CIDH. Jaime Castañeda, representante de la coalición "Todos por Quintana Roo", (PRD, PT, Convergencia) se reunirá con los magistrados de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Washington, Estados Unidos, para exponer las violaciones en que han incurrido las autoridades estatales y federales para sacar de la contienda electoral a Gregorio Sánchez, "Greg".

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010

Los perredistas aseguran que se presume la intervención del estado en la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para negarle sus derechos políticos para contender en las elecciones del próximo 4 de julio que se llevarán a cabo en Quintana Roo para elegir gobernador, alcaldes y diputados, ya que se dio un caso similar con Martín Orozco Sandoval, candidato panista de Aguascalientes, donde el máximo tribunal federal en materia electoral, sí le respetó sus derechos políticos. (UNOMÁSUNO, P. 33, MARTHA JUÁREZ)

Acusa Panal “robo” de candidaturas. Roberto Pérez, delegado del Partido Nueva Alianza (Panal) en Oaxaca, acusó ayer al PRI por la sustitución de 12 candidatos aliancistas a las alcaldías más importantes de la entidad por abanderados priístas. Señaló a Cristóbal Carmona, dirigente estatal de Nueva Alianza, como el operador de la sustitución de candidatos para, dijo, congraciarse con Ulises Ruiz, gobernador priísta. Irma Piñeyro, candidata de Nueva Alianza a la gubernatura de Oaxaca, no descartó declinar a favor del aspirante de la coalición opositora, Gabino Cué. Su eventual declinación a favor de Cué, añadió, dependerá de la decisión que tome el Tribunal Electoral sobre la queja que su partido interpuso contra la sustitución ilegal de los 12 candidatos a Alcaldes. (REFORMA, P. 14, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Cadena Morales: atemperar el ambiente. Manuel Cadena Morales, presidente de la comisión Especial de Legisladores Encargada de Vigilar el Correcto Uso de los Recursos Federales, Estatales y Municipales en los Procesos Electorales, llamó a los partidos políticos a “atemperar el ambiente pre electoral para que los comicios transcurran en paz y tranquilidad”. Comentó que “nos reuniremos con la titular de la Fepade y con algún magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que atiendan a nuestra convocatoria y de inmediato escuchen las preocupaciones que tenemos del Poder Legislativo”. (EL FINANCIERO, P. 35, VÍCTOR CHÁVEZ)

## SALA XALAPA

Poder Legislativo, “un paraíso de impunidad”. Irma Piñeyro, candidata de Nueva Alianza a la gubernatura de Oaxaca, denunció que el dirigente estatal de su partido, Cristóbal Carmona Morales, está trabajando a favor del PRI en el proceso electoral. En conferencia de prensa, acusó que existe un contubernio del líder partidario con el Instituto Electoral Estatal (IEE) para afectar a los verdaderos aspirantes del Panal y actuar en beneficio de los priístas o de aquellos que fueron respaldados por el tricolor, pero que contienden bajo las siglas de su partido. Además, destacó que mientras se resuelve esta situación en la Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en 12 municipios existen dos candidatos a alcaldes. (RUMBO DE MÉXICO, P. 6, JOEL SAUCEDO)

## Géneros de Opinión

Nos cargó la judicialización. Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberían estar en este momento haciendo lo necesario para reforzar su condición física. Y es que, como van los procesos electorales en los estados, es seguro que muchos de ellos se diriman precisamente en el seno del Tribunal, lo que les augura una enorme carga de trabajo después del 4 de julio próximo. Aunque por el momento las denuncias por los escándalos políticos desatados en Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Puebla y Zacatecas, entre otros no son de su competencia, inevitablemente éstos, llegarán al territorio de los muchachos que comanda María del Carmen Alanís Figueroa. (LA RAZÓN, P. 9, ENSAMBLE, ADRIÁN TREJO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010

Un mexicano a Discovery. ¿Y el ISSSTE? Salió bien el uso del espionaje telefónico por Cesar Nava y el gobierno federal, que tiene como fin litigar en las elecciones de julio próximo para ganar ante el Trife en vez de ganar en las urnas. Sólo que ahora tienen que enfrentar la demanda de Fidel Herrera contra Nava y Miguel Ángel Yunes. Más allá del magnífico hit periodístico del Excélsior, la pregunta es por qué el PAN, entidad sedicentemente liberal, no ha dicho nada sobre el desvío de 500 millones de pesos más que su candidato a Veracruz hizo a favor de Bestel, de Emilio Azcárraga, para manejar la red de voz y datos del ISSSTE. (LA RAZÓN, P. 23, MAURICIO FLORES)

Utilizando la plenitud del pinche poder. Un golpe como el asestado en Veracruz es mucho más duro e impactante ante el electorado (incluso de fuera de esa entidad) que los discursos que hablan de fraudes generalizados. Claro que lo que se busca es aparentemente mandar todas las elecciones posibles al TEPJF, para que allí se resuelvan. Pero se olvida que esa fue la misma estrategia que se utilizó para las elecciones federales de julio pasado y la estrategia fracasó estruendosamente. (EXCÉLSIOR, P. 7, RAZONES, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

Prácticas y pruebas ilegales. Yo no tengo duda de que el gobernador de Puebla violó los derechos humanos de Lydia Cacho. El caso llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, no obstante las pruebas, resolvió que no se habían violado las garantías individuales de la periodista. Y uno de los alegatos principales de los ministros que votaron en este sentido fue que la prueba principal, la grabación entre Marín y Nacif, era ilícita porque en México está prohibido grabar conversaciones privadas, a menos que haya una orden judicial que lo permita. Si la prueba es ilícita, todo lo que se desprenda de ella se considera como nulo. Menciono este caso porque las autoridades electorales van a tener que aplicar el mismo criterio de la SCJN con las grabaciones de Fidel Herrera. Tanto la Fiscalía Especial para Delitos Electorales que ya levantó un acta circunstanciada por los presuntos delitos electorales, como el IFE que ya analiza "la posibilidad de iniciar una investigación de oficio" sobre las grabaciones. No creo, entonces, que grabaciones obtenidas de manera ilegal vayan a tener valor probatorio en Tribunal alguno. Estas pruebas, que primero aparecieron publicadas en Excélsior, van a ser desechadas por las autoridades. (EXCÉLSIOR, P. 4, JUEGOS DE PODER, LEO ZUCKERMANN)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Senadores: Fallo de Corte no cierra caso. Senadores advirtieron que el caso de la guardería ABC no está cerrado con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y recomendaron a los padres de familia acudir a las instancias y tribunales internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Alejandro González Alcocer (PAN), coincidió en que la Corte no libera a nadie con esta resolución, simplemente "no acusa, que es diferente". El caso —dijo— "no necesariamente" está cerrado. Recordó que el máximo tribunal tiene una facultad muy limitada y, en todo caso, quedaría como una opinión pero que no obliga. (EL UNIVERSAL, P. 10, RICARDO GÓMEZ Y ELENA MICHEL; EXCÉLSIOR, P.8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

Padres de ABC recurren a ONU. Padres de los niños que perdieron la vida en el incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora, buscarán a través de instancias internacionales presionar al Estado mexicano, luego que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no incluyó como responsables a funcionarios de alto nivel. (EL UNIVERSAL, P. 10A, MIGUEL ÁNGEL SOSA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Multa IFE a TV Azteca. El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) sancionó a Televisión Azteca con 3.2 millones de pesos y al Grupo Editorial Diez S.A. de C.V. responsable de la publicación de la revista "Vértigo", con 224 mil 668 pesos. Las multas son por infringir la Constitución y haber transmitido spots no autorizados por el IFE en el marco de las campañas electorales en Tamaulipas. (REFORMA, P. 12, GUADALUPE IRÍZAR)

## INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Fidel desconoce audios y denuncia espionaje. Fidel Herrera, gobernador de Veracruz, respondió a César Nava, dirigente nacional del PAN, con una denuncia ante la PGR por grabar y difundir conversaciones privadas. Afirmó que modificaron su voz "con el impresionante avance de la tecnología" y al mismo tiempo aseveró que las grabaciones fueron obtenidas de manera ilícita. Felipe Calderón, presidente de México, reprobó ayer el reparto de recursos públicos en función de simpatías personales y electorales y condenó "el viejo modelo" de apoyo a la gente con criterios partidistas. Beatriz Paredes, dirigente nacional del PRI, aseguró que el PAN no puede ganar de manera limpia las elecciones y hace guerra sucia a través de montajes y manipulaciones. Por su parte, Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, lamentó el espionaje telefónico del que han sido víctimas algunos gobernadores del PRI y señaló al Cisen como responsable, pero evadió comentar respecto al uso de recursos públicos del gobierno de Veracruz para favorecer a su partido. El PAN presentó una queja en el Instituto Electoral Veracruzano en contra de Fidel Herrera y el PRI, por el presunto desvío de recursos públicos, para desatinarlos a las campañas políticas. El Diálogo por la Reconstrucción de la Democracia (DIA) emite un desplegado en que manifiesta que las autoridades electorales deben frenar la guerra sucia y la ilegal intervención gubernamental. (EXCÉLSIOR, P. 1, 2, 4 Y 7, IVONNE MELGAR; MILENIO DIARIO, P. 6, HORACIO LÓPEZ Y LA JORNADA, P. 17, DIA)

Domina comicios guerra sucia. Las campañas para renovar 12 gubernaturas el 4 de julio están marcadas por una "guerra sucia". Se han registrado la intromisión de gobernadores, agresiones, reclamos por campañas sucias en spots e internet, acusaciones de vínculos con el narco -que ya llevaron a la pérdida de registro de un candidato: Greg Sánchez, denuncias ante procuradurías y llamados a no usar a la policía con fines electorales. (REFORMA, P. 1, STAFF)

Se montan políticos a triunfo en Sudáfrica. Nadie quiso quedarse al margen de las ganancias futboleras. Desde dirigentes partidistas y candidatos a puestos de elección popular en campaña, hasta legisladores y el presidente de la República, aprovecharon el triunfo de la selección de México ante Francia para lucir sus playeras verdes (o negras) y sus poses de ganadores. (REFORMA, P. 19, STAFF)

Nava solicita a Gobernación que PF vigile comicios en Oaxaca. César Nava, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), solicitó a Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, que para el proceso electoral del 4 de julio "se acuerde un protocolo de actuación de las policías" y que trabajen de manera conjunta la estatal y municipal con la federal, con el objetivo de que las primeras "no sirvan de brazo político del PRI". (EL UNIVERSAL, P. 9C, OLGA ROSARIO AVENDAÑO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010

PRI lanza diputados a cazar mapaches. La coordinación del PRI en la Cámara de Diputados no va a escatimar esfuerzos para apoyar a sus candidatos: más de 230 legisladores federales que conforman la bancada se ocuparán de los estados. Pretenden amarrarles las manos a gobernadores de oposición y delegados federales en el presunto manejo de despendas y materiales para coaccionar el voto en las próximas elecciones. (EXCÉLSIOR, P. 8, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Juez pone en entredicho a Consejo en BC. El proceso electoral del 4 de julio —para elegir cinco alcaldes y 25 diputados— “se puso en riesgo”, luego de que Juan Manuel Serrato García, juez tercero de Distrito, declaró insubsistente al actual Consejo Electoral de Baja California, con lo que puso en “entredicho” su tarea como árbitro de las elecciones. Serrato García otorgó un amparo al abogado Elías Flores Gallegos, quien solicitó la intervención de la justicia federal después de que los diputados locales desearan su candidatura el 12 de enero pasado para ser electo como consejero electoral, sin explicarle las causas. (EL UNIVERSAL, P. 9C, ROSA MARÍA MÉNDEZ)

Exige César Nava a Ulises detener a policía única. César Nava, presidente del PAN, exigió a Ulises Ruiz, gobernador de Oaxaca, que “cese las actividades de su policía política, al frente de la cual está Manuel Moreno Rivas, una policía paralela que igual interviene teléfonos que causa hechos tan condenables” como el presunto secuestro y la violación de la ex secretaria de Transporte estatal Aurora López. (LA JORNADA, P. 31, AGUSTÍN G. SAMARIO)

PAN y PRD piden relevo de secretario del Congreso. Los legisladores de las bancadas del PAN y del PRD exigieron la destitución de Jacinto Pérez Gerardo, secretario general del Congreso del Sinaloa, por pérdida de confianza motivada por la divulgación de conversaciones telefónicas con la presidenta del órgano electoral, en las que supuestamente le brinda asesoría. Tomaron la tribuna y con carteles demandaron la destitución del funcionario, por considerar que violó la ley al otorgar asesoría jurídica a dicha funcionaria. (EL UNIVERSAL, P. 9C, JAVIER CABRERA)

Exige Ortega investigar a Vizcarra. Jesús Ortega, presidente del PRD, aseguró que existen elementos para que la PGR inicie una investigación sobre los presuntos nexos con el narcotráfico de Jesús Vizcarra, aspirante priísta a la gubernatura de Sinaloa. “Aquí hay notas periodísticas que hablan de vínculos de candidatos y autoridades priístas con el narcotráfico. “En el debate vimos que Vizcarra guardó silencio sobre una pregunta de la que la ciudadanía espera respuesta”, comentó el dirigente perredista en referencia al cuestionamiento que hizo el candidato de la alianza opositora, Mario López Valdez, Malova, a su rival priísta sobre su compadrazgo con el narcotraficante Ismael “El Mayo” Zambada. (REFORMA, P. 15, EDGAR SÁNCHEZ)

Misiva, medición de fuerzas entre AMLO y Ebrard. La carta que Andrés Manuel López Obrador envió a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del DF, donde le pide frenar la Supervía Poniente, generó reacciones encontradas en el interior del PRD, donde personajes como Fernando Belaunzarán consideraron que esa misiva es un reto del tabasqueño, quien ya empezó a medir fuerzas con el jefe del gobierno capitalino para diferenciarse de su antecesor en la lucha por la candidatura presidencial del 2012. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, ALEJANDRO PÁEZ)



VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010

## INFORMACIÓN RELEVANTE

Advierte Ejército Fallas de CNDH. La investigación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre la muerte de los niños Martín y Brayan Almanza en un puesto militar de Tamaulipas tiene inconsistencias y revela un afán de protagonismo de su titular, Raúl Plascencia, advirtieron fuentes castrenses de alto nivel. La CNDH, subrayaron, descarta el enfrentamiento de militares y sicarios sin considerar evidencias ni peritajes. (REFORMA, P. 1, STAFF)

Dolorosa Reconstrucción de la paz: Gómez Mont. Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, dijo que México vive actualmente “la reconstrucción de la paz de la manera más dolorosa”. Durante el acto por el Día Mundial del Refugiado, el funcionario federal expresó que nuestro país vive sus propias heridas cuando los derechos son amenazados por la violencia y la indiferencia de una delincuencia que no conoce amor ni solidaridad. (LA JORNADA, P. 5, FABIOLA MARTÍNEZ)

Senado urge a ampliar facultades de la CNDH. En la congeladora de la Cámara de Diputados está la clave para no dejar sin sanción a los responsables de delitos como el caso Martín y Bryan Almanza Salazar, de 9 y 5 años, presuntamente asesinados por militares en Tamaulipas, y el de los niños muertos en el incendio de la guardería ABC. Senadores de las tres principales fuerzas políticas urgieron a los diputados a desempolvar la reforma constitucional en materia de derechos humanos que da a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) la facultad de investigar casos de violaciones graves a las garantías individuales, que ahora tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (EL UNIVERSAL, P. ELENA MICHEL)

Desde el Ejecutivo se atenta contra el IFAI. A siete años de la publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las dependencias se “resisten” a dar a conocer datos públicos y con la anuencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) —órgano del Ejecutivo— hasta violan la ley para evitarlo. El TFJFA dio entrada a un juicio de nulidad interpuesto por la Procuraduría General de la República para no hacer pública la averiguación previa contra la ex jefa de Gobierno del Distrito Federal, Rosario Robles. Ante esto, el Servicio de Administración Tributaria también se amparó para no entregar el nombre y los montos de los contribuyentes que fueron beneficiados con la cancelación de créditos fiscales en 2007. En entrevista con Milenio, Jacqueline Peschard Mariscal, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), explica que la entrada a estos juicios de nulidad significa un atentado a la transparencia desde el Ejecutivo y una “clarísima violación a la ley”, porque el tribunal no puede dirimir controversias entre autoridades. (MILENIO DIARIO, P. 10, NAYELI ROLDÁN)

Prevén impulso a los juicios orales. La eliminación de las policías municipales, los relevos en varios gobiernos estatales, y la aprobación de un nuevo código procesal, serán factores clave para la implementación de los juicios orales. Lo anterior sostuvo Felipe Borrego Estrada, secretario técnico del Consejo Coordinador encargado de ejecutar la reforma Constitucional publicada el 18 de junio de 2008, a la que todavía le quedan seis años del periodo de ocho previsto para concretarla. (REFORMA, P. 4, VÍCTOR FUENTES)

México se paraliza. La selección nacional de fútbol, puso ayer el triunfo y los mexicanos el festejo y la euforia. La expectativa creada por el partido ante Francia detuvo actividades en empresas, centros escolares y gubernamentales. En algunos casos parcialmente, en otros de forma total. A la conclusión del juego, la celebración saltó de la casa, oficina, colegios y restaurantes a las calles y plazas. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 3C, DE LA REDACCIÓN)